

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre . . . 12'00

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

## Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la Imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director, a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, ACCESORIA.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 16 de Diciembre de 1915

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos

## Delgado Barreto, en ridículo

Damos a conocer a nuestros lectores el debate a que dió lugar en el Congreso el día cuatro del corriente el diputado señor Delgado Barreto y en el que tomaron parte éste y el señor Benítez de Lugo.

El señor Delgado Barreto: Y ahora voy a dirigir un ruego al señor Ministro de Instrucción pública. Aunque no está presente, lo formularé. Me refiero al distrito de Santa Cruz de Tenerife, porque no quiero que algunos periódicos digan que en las varias veces que aquí hablo no me ocupé nunca de mi distrito, y hoy voy a hacerlo.

Se creó el año pasado en el presupuesto de Instrucción pública una institución, un Negociado, un organismo burocrático que se llama «Comisaría Regia de Enseñanza». Cuando este asunto se planteó en la Cámara, el señor Giner de los Ríos, maestro en estas cosas de instrucción pública, el Sr. Burell y otros Sres. Diputados, manifestaron que ellos preferían dar a Canarias una Universidad o una Sección universitaria, antes que consentir que se crearan estas Comisarias.

Yo estaba conforme con ellos; creo que era el único representante de aquella región que estaba conforme con dichos Sres. Diputados. Pero sucedió que se creó la Comisaría. Yo no quiero hablar de su funcionamiento; me basta con exponer a la consideración de la Cámara lo que pueden significar estos organismos burocráticos, donde existe una Comisaría Regia y un Secretariado, por lo general y necesariamente, sin que de ellos sea la culpa, relacionados con la política del país para que se sepa la influencia que eso puede ejercer en la enseñanza en aquellas islas. (El Sr. Benítez de Lugo pide la palabra.)

Pero, en fin, no quiero combatir ni la creación, ni la existencia de esos organismos. Si yo supiera que se van a discutir los presupuestos, no hablaría en estos momentos del asunto; pero como tengo la seguridad de que, aunque se empiece la discusión, no hemos de terminarla y no se ha de llegar al presupuesto de Instrucción Pública, me permito rogar al Sr. Ministro del ramo que tenga la bondad de estudiar si le parece que ha llegado la oportunidad de cumplir los ofrecimientos que se han hecho por virtud de repetidos Reales decretos, y completar, sin aumento de gastos en el presupuesto, la sección o el organismo universitario que por unanimidad viene solicitando Canarias, sustituyendo con él a estas Delegaciones Regias, que en realidad no resuelven ningún problema.

Espero que el Sr. Ministro estudiará el asunto, y cuando lo tenga a bien y lo traiga a la Cámara, si la respuesta que dé a estas manifestaciones no es satisfactoria, yo anunciaré una interpelación, porque el asunto es de mucha importancia, de una importancia política extraordinaria, y digo política en lo que se relaciona con la enseñanza, porque no está aquel país en condiciones de que se hagan ensayos de ciertos procedimientos que en la Península están completamente desacreditados y que pudiera llevarnos, no por culpa de las personas, sino de los procedimientos mismos, a sistemas verdaderamente lamentables; cuando aquí queremos separar la enseñanza de la política menuda para que viva en regiones más altas que ésta no vayamos a hacer que allí, andando el tiempo, se confundan la función política y la misión educadora.

El señor Benítez de Lugo: He pedido la palabra, Sres. Diputados, al oír al Sr. Delgado Barreto referirse al distrito de Santa Cruz de Tenerife, que él como yo también representa, haciendo alusión a una institución, las Delegaciones de enseñanza, que se han implantado allí por solicitud de la mayor parte de los Diputados, y el Sr. Delgado Barreto ha hecho alusión a estas instituciones. (El señor Delgado Barreto: Perdón S. S.) Permite S. S. Con tal pasión, con tal falta de exactitud respecto a lo que las Delegaciones de enseñanza son, respecto a la labor que realizan, cali-

ficándolas de burocráticas, de organismos más o menos políticos, etc., que yo no he podido menos de levantarme a protestar de esos calificativos, que son injustos, que son erróneos, que no son exactos. (El Sr. Delgado Barreto pide la palabra.) Yo soy el primero que, como S. S., deseo, ansío y pido, como he pedido siempre, que en Canarias se implante cuanto antes una Universidad, o por lo menos una Facultad, como así lo hemos solicitado; pero recordará S. S. que en aquella sesión de presupuestos en que no pudo realizarse esa pretensión de Canarias, pedimos nosotros como minimum, que podía satisfacer nuestros deseos en aquellos momentos, la implantación de unas Delegaciones de enseñanza que diesen satisfacción a las legítimas e inaplazables necesidades que en este orden se sentían en aquella provincia, y, en efecto, el Gobierno ha provisto los cargos de delegados y los demás subalternos en personas dignísimas, de las más distinguidas, de las más salientes, de las más reputadas de aquella provincia, serias, sin que yo, como Diputado de aquel país, sepa, ni a mi noticia haya llegado, antes al contrario, que estos organismos hayan hecho absolutamente nada de política en lo que se relaciona con sus funciones, sino que esos organismos han venido a resolver el grave problema que antes en Canarias estábamos padeciendo, teniendo escuelas desprovistas de maestros, sirviendo la enseñanza, en particular la primaria, en el mayor abandono, y sufriendo tantos y tantos males, que las Delegaciones han venido a cortar

Hoy las escuelas, aunque sea momentáneamente con maestros interinos, están provistas, están funcionando; hoy para cualquier expediente no es necesario ir a la Universidad de Sevilla, se resuelve allí, con gran beneficio para el interés público y el de los particulares.

¿Le parece esto poco al Sr. Delgado Barreto? Pues mientras esa Universidad, mientras esa Facultad no se cree, yo no tengo más sino tributar al Gobierno mi reconocimiento por haber satisfecho esta necesidad allí sentida.

Y una vez hecha constar mi protesta, afirmo que aquellos organismos no hacen, ni han hecho, ni creo que harán porque no pueden hacerlo, absolutamente nada que con la política se relacione.

Se trata de personas dignísimas... (El Sr. Delgado Barreto: Nadie ha dicho lo contrario.—El Sr. Ministro de la Gobernación: Eso parecía entenderse de las palabras de S. S.) Celebro que el señor Ministro haya hecho esta afirmación, porque creo que en todos los lados de la Cámara se entendió que así se expresaba S. S., lanzando retenciones, que son las que yo recojo.

Conste, pues, que esas Delegaciones, que esos organismos han venido a resolver allí un problema que se sentía y que cumplen perfectamente con su deber con aplauso de todo el país.

Nada más tengo que decir.

El señor Delgado Barreto: El Sr. Benítez de Lugo, mi querido amigo particular y compañero de Diputación, ha calificado de apasionadas mis palabras. Precisamente cuando hablé de la Comisaría regia de Canarias quise apartar de mis labios todo acento de pasión para que no pudiera decirse nunca que yo quiero convertir en una cuestión política lo que es una cuestión interesantísima de enseñanza, una cuestión docente para la provincia de Canarias.

Yo lamento mucho que el Sr. Benítez de Lugo haya hablado de la persona dignísima que desempeña la función de comisario regio en Tenerife, porque yo no había aludido ni a la dignidad, ni a las condiciones, ni a las aptitudes de esa persona, y ahora me obliga S. S. a decir que realmente la institución me parece mala, pero el desempeño de ella, no por la persona que la desempeña, sino por su significación, me parece peor, porque el comisario regio de Santa Cruz de Tenerife, mi amigo particular desde hace muchos años, mucho antes que lo fuera del Sr. Benítez de Lugo, que antes no era amigo suyo, sino todo lo contrario, el señor Pérez Armas es una persona dignísima, de mucho talento, de grandes condiciones; pero, señores Diputados, es el jefe de una política local, es el jefe del partido liberal en esa localidad, y el jefe del partido liberal de la localidad es al

mismo tiempo, el comisario regio de Enseñanza. (El señor Rodríguez Lázaro: Fue propuesto por todos los jefes políticos de Canarias.—El señor Benítez de Lugo: Y por los conservadores.) No tengo nada que ver con eso, ni me importa para lo que estoy diciendo, que lo hayan propuesto los conservadores. (El señor Benítez de Lugo: Pues por lo mismo que no es político, fué propuesto por los jefes más caracterizados del partido conservador.) No me importa nada que fuera propuesto o no por los jefes de tal o cual política, que eso no lo discutimos.

Pero ya que el Sr. Benítez de Lugo (y S. S. tiene la culpa de que yo hable de estas cosas de las que no quería hablar, ni me proponía hablar) dice esto, yo tengo que añadir que se da el caso anómalo de que el comisario regio de Enseñanza, para cuyas aptitudes no tengo más que alabanzas, el comisario regio de Enseñanza es catedrático de la Escuela de Náutica, que tiene un director. Y este catedrático de la Escuela de Náutica es subordinado del director de la Escuela y superior del director de la Escuela de Náutica como comisario regio de Enseñanza.

Además, Sres. Diputados, este es asunto que yo traeré documentado a la Cámara el día que venga el Sr. Ministro de Instrucción pública, le anuncie una interpelación y él se digne aceptarla. Yo no quiero tratar esta cuestión con apasionamiento, y por eso lamento mucho que, cuando me limitaba a formular un ruego, con el que coincidía el Sr. Benítez de Lugo, el Sr. Benítez de Lugo haya dado a la cuestión derivaciones de carácter político, porque, en definitiva, Sr. Benítez de Lugo, lo que yo venía a solicitar del Sr. Ministro de Instrucción pública es aquello en que dice S. S. que está conforme, y es que se crearan las Comisarias Regias, porque en aquellos momentos de precipitación al aprobarse el presupuesto no se pudo conseguir cosa mejor, ahora, con tiempo y con calma, el Sr. Ministro de Instrucción pública, puesto que dice el Sr. Benítez de Lugo, y lo declara como yo, que esa es la aspiración unánime del país, debiera pensar detenidamente en si habría llegado el momento de invertir las cantidades que se destinan hoy a esa Delegación Regia a la continuación de la obra de la Sección universitaria que allí está iniciada y sólo consta del curso preparatorio. Esta era mi única petición; lo que pasa, Sr. Benítez de Lugo, es que como S. S. se preocupa tanto, tan justamente y con tanto acierto, de la política de Canarias, tan pronto se habla de estas cosas a S. S. le parece que se trata de un asunto político, y S. S. sabe que desde que yo he venido al Parlamento representando a la circunscripción de Tenerife con S. S. y con el Sr. Boreas Romero, mi querido amigo, yo no me he ocupado, ni poco ni mucho, de la política menuda de Tenerife, a pesar de que en la política de Tenerife me hayan hecho lo que hayan querido hacerme.

A mí me da todo eso lo mismo. De modo que como yo jamás, desde que soy Diputado, he intervenido en la política pequeña de Tenerife; como estoy dispuesto a no intervenir en ella; como no me inquieta que sean Fulano, Zutano o Perenejo los que desempeñen allí los cargos públicos, a mi conducta y a mi actitud me atengo, porque si bien es verdad que de los que desempeñan esos cargos y manejan la política hay que esperar las actas más que del país, no quiero que venga por esos caminos, sino que me la dé el país, sin que esto que yo digo en el Parlamento signifique odiosidad ni menosprecio hacia los que imperan en aquella política (El Sr. Ministro de la Gobernación: Los conservadores esos de quienes S. S. parece hablar con desdén, fueron los que opuyeron a S. S.—El Sr. Benítez de Lugo: Exacto.) No, con desdén no hablo. ¿Cómo he de hablar con desdén cuando hay en esos grupos personas para mí muy queridas?

El Sr. Benítez de Lugo: Pocas palabras, porque han bastado las interrupciones que me permití hacer, con el asentimiento de todos los Sres. Diputados, para que hayan quedado completamente desvanecidos esos cargos que formulaba S. S. Baste decir a los Sres. Diputados que, en efecto, el hoy delegado regio de Enseñanza de La Laguna, el Sr. Pérez Armas, gloria de aquella tierra, fué propuesto por los

jefes dignísimos del partido conservador, a cuya propuesta claro es que todos los demás elementos políticos, los liberales amigos del Sr. Pérez Armas y todos los demás, nos hemos unido; pero la propuesta y la solicitud y el interés manifestado cerca del Gobierno, fueron precisamente de los jefes conservadores. Y cuando esto ocurre con un individuo como el Sr. Pérez Armas, jefe del partido liberal, ¿cuáles no serán sus condiciones y méritos para que fuera propuesto por los jefes del partido conservador? (El Sr. Delgado Barreto: Pero ¿para qué me obliga S. S. a decir que allí no hay partidos políticos, ni conservadores, ni liberales, ni republicanos? ¿Perdón S. S. eso es un delirio; S. S. delira, pues a S. S., como ha dicho el Sr. Ministro de la Gobernación, quien le apoyó, quien le mantuvo y quien le dió el acta fueron los conservadores, con la oposición de los republicanos y la ninguna simpatía de los liberales (El Sr. Delgado Barreto: De los conservadores solos no serán los 17.000 votos; de modo que alguien más me habrá votado, aunque sean los conservadores lo que proclamaron y sostuvieron mi candidatura. El Sr. Ministro de la Gobernación: Una cosa es El Mentidero y otra El Evangelio.) En cuanto a que el Sr. Pérez Armas, catedrático de la Escuela de Náutica, no pueda desempeñar, cual corresponde, las funciones de delegado regio de Enseñanza, basta citar los casos en que han sido Ministros de Instrucción pública catedráticos de esta Universidad y seguramente estaban bajo la jurisdicción del rector de la Universidad.

## TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 15—23'30.

### DE ESPAÑA

#### Enfermo

El jefe del Gobierno Sr. conde de Romanones, hállase en cama sufriendo un fuerte catarro y un ataque de bilis.

#### Dificultades

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Burell, ha dicho a los periodistas que no es cierto, como han expresado algunos diarios de esta Corte, que existan dificultades en el seno del Gabinete para la provisión de los altos cargos.

#### Oposiciones

También ha manifestado a los reporters el ministro de Instrucción pública, que se propone convocar las correspondientes oposiciones de concursos para proveer todas las Cátedras que estén servidas interinamente.

Dichas oposiciones serán convocadas antes de que finalice el año.

#### Consumos

El Gobierno se propone solucionar inmediatamente la cuestión de los consumos en la parte que afecta a los Ayuntamientos.

#### Nombramiento

Para desempeñar el cargo de Subsecretario de Hacienda ha sido nombrado don Bernardo Sagasta.

#### No quiso

El Sr. Navarreveterer no ha querido aceptar el cargo de Presidente del Consejo de Estado.

#### Sustituto

Para sustituirlo ha sido designado el Sr. Groizard.

## DE LA GUERRA

### Por el aire

Una escuadrilla de aviones aliados ha bombardeado Mulheim, Hauriucourt y Hernilly.

### Miseria

En todo el territorio serbio la miseria es espantosa.

### Pregunta

La «Gaceta de Francfort» pregunta si Salónica se la llevarán Bulgaria, Austria y Alemania.

### No debe ser

Insistese en asegurar que el Gobierno alemán obligará a sesenta mil belgas prisioneros a que se incorporen al ejército para trabajar en obras de fortificaciones.

### Creencia

Noticias de Norte América dicen que se cree seguro que el Gobierno austriaco no accederá a las peticiones de la nota yanqui relacionada con el hundimiento del vapor «Ancona».

### Ruptura

En el caso de que Austria no acceda a las peticiones de los yanquis, sobrevendrá la ruptura entre ambas naciones.

### Repliegue

Las tropas aliadas continúan replegándose hacia la frontera de Grecia.

### Defensas

Ante el temor de un ataque, los franco-ingleses hacen grandes atrincheramientos en Salónica.

### Ocupación

Los búlgaros han ocupado Guevegell y Dorian.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 p<sup>s</sup> interior, 00'00.  
Acciones Banco de España, a 455'00.  
Amortizable 5 p<sup>s</sup>, a 93'75.  
Cotización de la deuda amortizable 4 p<sup>s</sup>, a 00'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, a 25'20 por libra.  
París, vista, a 91'65 por P.

### Bolsa de París

Exterior español, a 00'00.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 362'00.  
Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 000'00.

### Trust Periodístico.

## Notas de Hacienda

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de tercera clase y destinado a desempeñar el cargo de Tesorero en Pontevedra, el oficial primero de esta Intervención, don Lorenzo Castillo y Vio.

Para ocupar la vacante que deja el anterior, ha sido ascendido y destinado a esta Intervención don Ricardo Martínez Prieto, que desempeñaba el cargo de oficial de segunda del Negociado de Alcoholes de Granada.

La recaudación obtenida por esta Delegación durante la primera quincena del corriente mes, ascendió a 199 mil 651 pesetas.

Como en igual quincena del año anterior la recaudación fué de 208 205, existe una diferencia en contra de este año de pesetas 8 554.

Ha quedado abierto el pago de los haberes del mes actual de las Clases Pasivas que perciben por esta Tesorería de Hacienda, en los días que a continuación se expresan:

Pensionados remuneratorios, retirados inválidos y jubilados, el día 18.



- 36 - «La Palma», español, de Santa Cruz de la Palma para Las Palmas; a su Compañía.
- 37 - «Lanzarote», español, de Las Palmas para San Sebastián; a su compañía.
- 38 - «Tainui», inglés, de Londres para Wellington; a Hamilton.
- 39 - «Aguila de Oro», español, de Las Palmas para Agaete; a Fyffes
- 40 - «Tempus», inglés, de Rosario para Habre; a Cory.
- 41 - «Seagull», español, de Abona; a Elder.
- 42 - «Atlante», español, de Cádiz para Canaria; a Brage.
- 43 - «Infanta Isabel de Borbón», español de Génova para Buenos Aires; a la Vda. e hijos de La Roche.  
Día 10
- 44 - «Dubhe», holandés, de Rosario para Rotterdam; a Cory.
- 45 - «I. P. Justesen» danés, de Rosario para Christiania; a Elder
- 46 - «Tremeadow», inglés, de Cardiff para Buenos Aires; a Cory.
- 47 - «Colón», español, de Barcelona para Marsella; a Williams.
- 48 - «Amiral Troude», francés, de Buenos Aires para Burdeos; a Harisson.
- 49 - «Fuerteventura», español, de Arrecife; a su compañía.

**Centro de suscripciones**  
Cruz Verde 12 (a)

Se hallan a la venta los semanarios: *La Esfera*, *Mundo Gráfico*, *Nuevo Mundo*, *Por Esos Mundos*, *Blanco y Negro*, *Alrededor del Mundo*, *Contemporáneos* y los diarios *A. B. C.*, *Diario Universal*, *La Correspondencia de España*, *Heraldo de Madrid*, *La Tribuna*, y *El Día Gráfico*; asimismo está a la venta *Episodios de la Gran Guerra*, obra imparcial descriptiva de la actual guerra europea, con profusión de datos que la hacen sumamente interesante y digna de figurar entre lo mejor que sobre el particular se haya escrito, y conteniendo hermosos grabados, siendo su precio 25 céntimos el cuaderno.

**Mutaginas**

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.  
DEPÓSITO: Calle del Dr. Allart, (antes Sol), número 6.  
Emilio Miranda. - Santa Cruz de Tenerife.

**Corsetería a medida de F. Prats**

Plaza de Santo Domingo, núm. 1 (Esquina Imeldo Serís)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas.  
Modelos última novedad, cómodos y elegantes.  
Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos  
Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.  
Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).  
Abierto al público hasta las 9 de la noche  
Precios rigurosamente fijos.  
Ventas al contado.  
NOTA.—Esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en todas las ciudades.  
En España: Librería de quien lo publica.

**Banco Vitalicio de España**

Compañía Anónima de Seguros

Capital social	Ptas. 15.000.000'00
id. desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre de 1914 comprendidos los reaseguros	35.672.682'40
Pagado a los asegurados hasta 31 Dbro. de 1912	66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamorano.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. e hijos de La-Roche.  
En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

**WILLIAMS LINE**

Vapores fruteros que se esperan

Para Barcelona y Marsella el 21 de Diciembre,

**Manuel Espaliú**

Para más informes, **Williams Limited, Marina 11.**  
(La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buena condición)

**LA UNION MARINE**

Compañía inglesa de Seguros Marítimos y de Transportes y Valores

Fundada en el año 1863 y establecida en España desde el año 1891

Capital social	Pesetas 32.700.000
Siniestros y averías pagadas en 1914	12.989.233
Inversiones y efectivo disponible	22.012.143

Condiciones de Seguros, Liberales y Primas módicas

Dirección de la Sucursal española en Madrid  
Delegado en Santa Cruz de Tenerife, *Ramón Baudet.*  
Plaza del Patriotismo n.º 1.—Teléfono 396.

**Acepta el riesgo de guerra a primas económicas**

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina  
**Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las autoridades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y color. Reemplaza la carne cruda no enriquece los dientes, no resaca, no causa el estómago. Convénese a todos los hombres, a los niños y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,  
Alfonso XIII 7, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

**ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES**

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias

Fundada por **D. Juan Gaviño**, en 1899

Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos, Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

**Colegio de Señoritas**

(ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.

**COLEGIO DE NIÑOS**

Preparación para ingreso según los diferentes programas.

**CLASES DE ADORNO**

Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, **RAFAEL GAVIÑO.**

**LINEA "PINILLOS"**

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Diciembre de 1915.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 17	Cádiz	Buenos Aires (por Las Palmas)
» 23	Príncipe de Asturias	Buenos Aires (por Las Palmas).
1916 Enero 14	Conde Wifredo	HABANA y escalas.

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario Antonio Cabrera de las CARRAS, calle de Candelaria, núm. 23.  
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.



**La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible**

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricción de bolas de acero «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.  
Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

**Dejad** de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

**Estados de Consumos se venden en esta imprenta**

—Sí, hermosa mía, tu influencia no ha servido de nada... Me mandan a Nimes.  
—¡Fiate de los amigos!—exclamó Sofia llena de furor—Moléstate por servirles... ¡Canallas!  
—En estas circunstancias nos ha convenido que hayas fracasado en tus gestiones—repuso Octavio,—porque, a no ser por eso, me encontraría muy perplejo y mi dimisión infundiría sospecha a todo el mundo. Terminado el almuerzo, Octavio acompañó a las dos mujeres al «chalet» y dirigióse al hospicio, yendo en seguida a ver al director.  
—Señor director—le dijo,—tengo el honor de manifestarle que me es imposible aceptar el traslado que me impone la Administración.  
—¿Lo ha pensado usted bien, señor Buisson?  
—Sí, señor director.  
—Esa negativa estropea su carrera, puesto que implica la dimisión.  
—No se me oculta que es así.  
—¿Sus recursos personales le permiten establecerse?  
—Podré hacerlo, si se sacrifica mi familia.  
—En ese caso no tengo más observaciones que hacerle y le ruego me entregue su dimisión cuanto antes para darle curso.  
—Tendré el honor de traerla dentro de algunos momentos.  
—Es inútil que se moleste... siéntese aquí y redáctela.  
Octavio lo hizo así, y cuando hubo terminado dijo:  
—Pero como no quiero que por mí se resienta el servicio, permaneceré en mi puesto hasta que mi reemplazo llegue.

convencidas de que es necesario hacerla desaparecer, pero ¿cómo?  
—¡Un asesinato!—tartamudeó Paulina lleno de terror.  
Sofia encogióse de hombros.  
—¡No seas imbécil!—exclamó con rabia.—¿Acaso está en nuestras manos elegir los medios? ¿Te agrada pasar el resto de tu vida en una prisión? El Marne corre por detrás de este jardín, y las aguas profundas guardan los secretos perfectamente.  
—¡No, no, no!—exclamó vivamente la cómplice de la Celestina, ocultándose el rostro con las manos.—Ya hemos hecho bastante con matarla moralmente...  
—Es inútil la discusión—intervino Octavio.—Opino como la señorita de Verroy... La muerte de esa joven no nos beneficiaría en nada y sería muy peligrosa.  
—Entonces, ¿se te ha ocurrido el modo de deshacerlos de ella?  
—Sí.  
—¿Qué es preciso hacer?  
—Esta noche la llevan ustedes a la calle que sale al cerro de Gravelle, a la puerta excusada de los jardines del hospicio.  
Paulina y Sofia miraban al farmacéutico sin adivinar su propósito.  
—¿Y qué?—preguntó Sofia.  
—¿Pero no lo adivinas?  
—No en verdad.  
—Pues es, sin embargo, sencillísimo.  
—Así será, pero...  
—Me explicaré entonces con más claridad... Yo estaré detrás de la puerta... La abriré... Metemos a la loca en el jardín y allí la dejamos... Mañana, por la mañana,

# OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE PARA LONDRES

Día	el	magnífico	vapor	SEVILLA SANTA CRUZ SAN REMO SAN JOSÉ (p.ª Burdeos) SAN ANDRÉS
21	,	,	,	
23	,	,	,	
26	,	,	,	
30	,	,	,	

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN. Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

## Sociedad Navegación e Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 a las 9 de la noche. NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

### Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebras Palúdicas

**ARRHENAL** QUÍMICAMENTE PURO **ADRIAN**  
PREPARADO POR

Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

Dosis: Adultos, 25 a 50 miligramos por día  
Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife.

## Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30.

## Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1915

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón	9 Diciembre	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Santa Cruz de la Palma Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Isla de Panay. . . . .		
Manuel Calvo . . . . .	18 Diciembre	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra
Reina Victoria Eugenia. . . . .	14 Diciembre	CÁDIZ Y BARCELONA
Antonio López. . . . .	31 Diciembre	CÁDIZ Y BARCELONA Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
P. de Satrústegui. . . . .	29 Noviembre	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Rocha.

## CERVEZA "The Perfection"

Tengo el gusto de ofrecer a las personas de buen gusto una cerveza buena y sana. La cerveza no solamente se toma por gusto sino que también como tónico. Es sabido que los médicos la recomiendan a las personas delicadas para despertar el apetito, al ama de cría, etc. Hay personas que creen que cualquier cerveza y de cualquier precio, da el mismo resultado y están en un error muy grande. Se debe tomar solamente cerveza reconocida como buena y como tal se recomienda la Cerveza THE PERFECTION, que garantiza se de primera calidad.—H. P. OLSEN.—Teléfono n.º 415.



En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarios para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.

## MILLER WOLFSON & C.º Ltd.

BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

## ENRIQUE ISTEELLY Ingeniero

Santiago 60. Santa Cruz de la Palma

Suministro de toda clase de material eléctrico: motores, dinamos, transformadores, contadores, lámparas. Instalaciones completas de centrales eléctricas, alumbrado de fincas. Turbinas. Instalaciones completas de riegos, bombas centrífugas y de pistón. Molinos de viento. Motores de gasolina, petróleo, gas pobre. Máquinas de vapor. Molinos harineros. Instalaciones completas de pequeñas industrias. Grandes existencias de maquinaria en Barcelona y Liverpool.

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de DICIEMBRE.

Día 18 vapor ANDORINHA  
25 ALONDRA

Atacando en el Dique HORTH COBURG es más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo o L. 8: 8: 0. id. de ida y vuelta L. 14: 14: 0.

Por vapor Avocet billete sencillo L. 6: 6: 0. id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

## Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas

Horas de consulta: martes, jueves y sábados, a las 4 de la tarde.

## NICOLÁS DEBESA

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

## Al Comercio

Estados resumen trimestral de existencia de alcoholes. De venta: en la imprenta de Félix S. Molowny, San Francisco, 30.

## Buena ganancia

sin dejar su ocupación habitual se obtiene con la representación de una empresa, para la cual se encuentra interés fácil y constantemente en todas las clases sociales. Ofertas a: Commerce, Parkweg 139, Amsterdam (Holanda).

Imp. de Félix S. Molowny

cuando la encuentren, se asombrarán todos; y como desafío a que adivinen cómo ha entrado, supondrán que ha caído del cielo. ¿Qué les parece?

—Que está muy bien pensado—repuso Sofía,—y que debe salir bien... ¿De modo que dices que esta noche?

—Sí.

—¿A qué hora?

—Yo abriré la puerta a las doce en punto.

—Basta. A esa hora estaremos allí.

—Puesto que el problema se ha solucionado... no pensemos más en ese estorbo, y ocupémonos de nosotros. ¿Han almorzado, señoras?

—No.

—Pues vamos a almorzar.

—¿Aquí?—preguntó la Celestina.

—¡Oh! No. Conviene que nadie sospeche su presencia aquí... Voy a salir y tomar una canoa en el brazo pequeño del Marne; vendré a buscar a ustedes al embarcadero del jardín y nos iremos a Charentonneau.

—Está bien; pero, entretanto, ¿qué hacemos con la loca?

—La dejan aquí, sin inquietarse por ella, teniendo sólo la precaución de cerrar bien las puertas y ventanas. —Así lo haremos.

Diez minutos más tarde embarcábase las dos mujeres en una canoa que las condujo al otro lado del Marne.

Desde allí encamináronse los tres personajes a Charentonneau, donde les sirvieron opíparo almuerzo en un gabinete particular de uno de los numerosos restaurantes que se encuentran a la orilla del río.

Ton pronto como se vieron solos aquellos misera-

bles, frente a una mesa atestada de botellas y vituallas, dijo Octavio:

—Ahora es necesario pensar en las últimas medidas... Sigue estando convenido que nos vamos a América, ¿no es eso?

—Sí—repuso Sofía.

—¿Está conforme con ese viaje la señorita Paulina?—preguntó el joven dirigiendo una mirada de inteligencia a la ex institutriz, la cual repuso:

—Iré donde vayan ustedes.

—En ese caso voy a trazarles el itinerario... Después que metamos a la loca en el jardín del hospicio, volverán ustedes a París a pie... ¿comprenden bien?... a pie.

—Vamos a destrozarnos—murmuró Sofía.—¿Por qué a pie?

—Para que tengan la seguridad de no dejar ningún rastro... Cuando lleguen a París toman un coche y se hacen conducir a la estación del Norte... El tren de la mañana para Bruselas sale a las siete y veinte... Deben marcharse en ese tren, después de haber esperado, no en la estación, sino en cualquier caté de las inmediaciones, la hora indicada; por allí hay muchos que no se cierran de día ni de noche. Desde Bruselas se van a Amberes, y se hospedan en el hotel Kayser.

—Pero, ¿y usted?—preguntó con ansiedad Paulina.

—Sí, ¿y tú?—apoyó Sofía.

—Me reuniré con ustedes dentro de unos días, pues ya tengo el pretexto que necesitaba para hacer dimisión de mi empleo.

—¿Y cuál es ese pretexto?

—El traslado que me impone la Administración, y que no me conviene aceptar.

—¿Un traslado?—repitió Sofía.